EDICTO

El Juzg. Civ. y Com. N° 11 hace saber en autos "VALDERRAMA Claudia Josefina c/ CARO Rodrigo Luciano y otros s/ Cobro ejecutivo de alquileres", Expte. N° 83438, que la Martillera Silvia E. POSCA, Colegiada 5914, con domicilio en calle 51 N° 1373½, Tel. 451-4860, e-mail silviaeposca2@hotmail.com, mediante el sistema de subasta judicial electrónica, procederá a la subasta del 100% ad corpus, del inmueble con todo lo plantado y edificado, sito en calle 134 bis e/ 32 y 33 de la localidad y partido de La Plata, Nom cat: Circ. II. Sec. L Qta. 195 Mza. 195e Par. 17 Pda. 256718 Mat. 165373 (055), Títulos y deudas en autos. Ocupado según mandamiento de constatación por un taller mecánico. Base $ 121.100,00. Comenzando el día 10 de abril de 2018 a partir de las 10 hs. y hasta el día 23 de abril de 2018 a las 10 hs. Visitas día 23 de marzo de 2018 de 11 hs. a 12 hs.- Firma acta de adjudicación día 26 de abril de 2018 a las 10:30 hs. Para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5% de la base, esto es la suma de $ 6.055,00. Todos los depósitos se efectuaran en la Sucursal Tribunales del Banco de la Pcia. de Bs. As. en la Cuenta 2050-027-593301/0, C.B.U. 0140114727205059330101, CUIT 30-99913926-0.- Seña 10%, Comisión del Martillero 3% al 4% c/p más el 10% aportes previsionales a cargo del comprador. No procede compra en comisión ni cesión de los derechos del adjudicatario, escrituración y estado parcelario a cargo del comprador. Para poder adquirir la calidad de oferentes deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el RGSJ, con una antelación mínima de tres (3) días al comienzo de la subasta, acompañando el comprobante de depósito de garantía de la oferta.- La Reglamentación de las Subastas Judiciales Electrónicas dictada por el Acuerdo 3604, se encuentra publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Ofrece información de acceso público para todos los ciudadanos sobre bienes a subastar, permitiendo el seguimiento en directo por Internet de las subastas en forma anónima. Los usuarios registrados -inscriptos para participar de la subasta- quedarán habilitados a pujar de manera electrónica como en el Acuerdo se regula.- Para mayor información dirigirse al Martillero, al Juzgado (Palacio de Tribunales, 13 e/ 47 y 48 PB) o al RGSJ (45 N° 776) Tel 410-4400 int. 64501 ó 64502.- La Plata, 29 de diciembre de 2017.-

VANINA C. MOSQUERA
Secretaria
Juzgado Civil y Comercial N° 11

El presente edicto se publicará por tres (3) días en el Boletín Judicial y diario El Día de La Plata. La Plata, 29 de diciembre de 2017.-

VANINA C. MOSQUERA
Secretaria
Juzgado Civil y Comercial N° 11

Scanned by CamScanner

Buenos Aires
Provincia

Ministerio de Gob

Presentación Electrónica

Nro. Registro: 0000015705

A publicar en Boletín

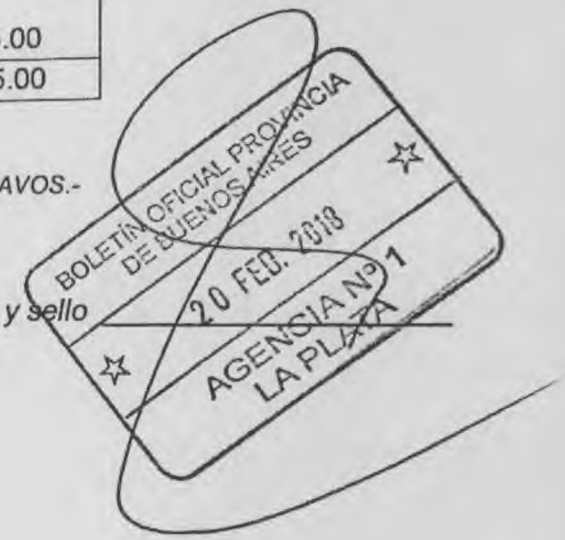
Ofic.	Judic.	Dias	PUBLICACIONES
-	X	3	

Causante: VALDERRAMA C/CARO Y OTROS REMATE

Timbrado bancario.		Importe $.
Fecha	Numero	
20/02/2018	400396	4095.00
		4,095.00

Son pesos: *CUATRO MIL NOVENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS.-*

LA PLATA *Fecha: 20/02/2018* *Firma y sello*



Agencia: AGENCIA Nº 1 LA PLATA

Presentación Electrónica

26/2

A partir del 1º de Agosto de 2017 y conforme al artículo 15 de la Ley 14.828, el formato digital reviste carácter oficial y auténtico

Registro Nro 0000015705

Scanned by CamScanner